Cámara de Diputados aprobó de forma unánime proyecto que busca profesionalizar el fútbol femenino

Este miércoles el fútbol femenino chileno dio un paso gigante en el objetivo de su profesionalización: la Cámara de Diputados aprobó de forma unánime una moción que apunta a profesionalizar el desarrollo del fútbol gemenino en el país.

En detalle la iniciativa, que fue aprobada con un total de 119 votos a favor, establece como una condición obligatoria para las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales del país que sean parte del Campeonato Nacional de Fútbol generar un contrato de trabajo con sus deportistas.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

La Ministra Cecilia Pérez afirmó a través de sus redes sociales que este hito es “una alegría infinita (…) Es lo que merecen nuestras deportistas y no puedo estar más orgullosa y feliz de haber aportado con un granito de arena a que este sueño se hiciera realidad”; haciendo con esto último relación a la colaboración del Ministerio del Deporte, que apoyó por ejemplo en los aspectos jurídicos involucrados en la redacción del proyecto.

Ahora la iniciativa, que en una primera instancia había sido aprobada de forma unánime en la Comisión de Deportes de la Cámara, pasará al Senado en busca de su aprobación definitiva.

Cámara de Diputados aprobó de forma unánime proyecto que busca profesionalizar el fútbol femenino

Cámara de Diputados aprobó de forma unánime proyecto que busca profesionalizar el fútbol femenino

y tú, ¿qué opinas?